

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE LIMA METROPOLITANA



UNIDAD DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 004353-2014-DRELM

Lima, 28 AGO. 2014

Visto, el informe N° 2586-2014-DRELM/UGP/EEF, correspondiente al desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014 en la disciplina deportiva individual de AJEDREZ y los resultados oficiales de la Etapa Regional, correspondiente a las categorías "B" y "C" que se adjunta, en (21) folios; y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 14° de la Constitución Política del Perú, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte;

Que los artículos 21° y 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece dentro de las funciones del estado la de orientar y articular aprendizajes generados dentro y fuera de las Instituciones Educativas, incluyendo la recreación, la educación física, el deporte y la prevención de situaciones de riesgo de los estudiantes; asimismo, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad, definir, dirigir y articular la Política de Educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del estado.

Que, en tal virtud, el Ministerio de Educación aprobó mediante Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED, la Norma Técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2014 en la Educación Básica", que establece las diversas actividades; entre ellas, el desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014;

Que, el segundo nivel de intervención en el ámbito escolar para el fortalecimiento de la educación física y el deporte, señalado en el numeral 6.2.2 de los "Lineamientos para la Ejecución del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Pública de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular", aprobados por Resolución Ministerial N° 041-2014-MINEDU, involucra el desarrollo de los "Juegos Deportivos Escolares Nacionales, que se realizan en un contexto alentador para la actividad física, la recreación y el deporte en el país;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 018-2014-MINEDU, se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014; y en atención a los considerandos precedentes, resulta necesario regular la organización y desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 03648-2014-DRELM, que aprueba la Directiva N° 022-2014-DRELM/JUGP/EBR, se conforma la Comisión Organizadora y se norma la organización, desarrollo, implementación, ejecución y evaluación de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014; la misma que dispone expedir la Resolución de reconocimiento, felicitación y acreditación a la



Etapa Macro Región N° 05, a los alumnos y alumnas campeones en la Etapa Regional de las disciplinas deportivas individuales y colectivas, en las categorías "0", "A", "B" y "C";

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Decreto Supremo N° 011-2012-ED – Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Decreto Supremo N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley N° 29944 y la Resolución Ministerial N° 114-2001-ED, que, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de las Direcciones de Educación de Lima y Callao y de las Unidades de Servicios Educativos y Decreto Supremo N° 023-2003-ED, que redefine su denominación como Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, igualmente, sus Unidades de Servicios Educativos, bajo la denominación de Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 01°.- RECONOCER, FELICITAR y ACREDITAR a los Estudiantes, Entrenadores, Delegados e Instituciones Educativas de Lima Metropolitana, quienes representarán en la Etapa Macro Región N° 05 de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014 en la siguiente disciplina deportiva de AJEDREZ.

DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : B
GÉNERO : DAMAS
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
ALUMNO(A) : MIXZY MISHEL CABALLERO QUIJANO
D.N.I. N° : 71902831
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : SACO OLIVEROS LA VICTORIA
UGEL N° : 03 BREÑA
ENTRENADOR(A) : DANTE ARTURO SOTO CONDE
D.N.I. N° : 09531985
DELEGADO(A) : MARIANA CASTILLO SUBIANA
D.N.I. N° : 42956689



DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : B
GÉNERO : DAMAS
ORDEN DE MÉRITO : SEGUNDO PUESTO
ALUMNO(A) : MELANIE DAYANNA DONGO PINZON
D.N.I. N° : 70849565
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : LA FE DE MARÍA
UGEL N° : 03 BREÑA
ENTRENADOR(A) : MARCOS ANTONIO PUJADA BENABENTE
D.N.I. N° : 09402746
DELEGADO(A) : CARLOS ANDRÉS ORTIZ BAJONERO
D.N.I. N° : 42295401



DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : B
GÉNERO : VARONES
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
ALUMNO(A) : RENZO RENGIFO BLANCAS
D.N.I. N° : 70370329
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : SACO OLIVEROS
UGEL N° : 03 BREÑA
ENTRENADOR(A) : DANTE ARTURO SOTO CONDE
D.N.I. N° : 09531985
DELEGADO(A) : MARIANA CASTILLO SUBIANA
D.N.I. N° : 42956689

DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : B
GÉNERO : VARONES
ORDEN DE MÉRITO : SEGUNDO PUESTO
ALUMNO(A) : PIERO ANTONIO TORRES ALVAREZ
D.N.I. N° : 72925312
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : SACO OLIVEROS
UGEL N° : 03 BREÑA
ENTRENADOR(A) : DANTE ARTURO SOTO CONDE
D.N.I. N° : 09531985
DELEGADO(A) : MARIANA CASTILLO SUBIANA
D.N.I. N° : 42956689

DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : C
GÉNERO : DAMAS
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
ALUMNO(A) : CRHISTY ANA GARCIA CONTRERAS
D.N.I. N° : 71969902
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : ALFONSO UGARTE DE SANTA ANITA
UGEL N° : 06 ATE
ENTRENADOR(A) : HENRRY RETAMOZO DE LA CRUZ
D.N.I. N° : 06000742
DELEGADO(A) : JOSE JOEL MONJE ESTRADA
D.N.I. N° : 20052955



DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : C
GÉNERO : DAMAS
ORDEN DE MÉRITO : SEGUNDO PUESTO
ALUMNO(A) : VANNIA VILLANUEVA VALIENTE
D.N.I. N° : 72905962
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N° 7067 TORIBIO SEMINARIO
UGEL N° : 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
ENTRENADOR(A) : MERCEDES DURAN PANCLAS
D.N.I. N° : 08347634
DELEGADO(A) : SILVIA NORIS QUISPE CHAVEZ
D.N.I. N° : 08395093

DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : C
GÉNERO : VARONES
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO
ALUMNO(A) : JACOB MARTINEZ RAMIREZ
D.N.I. N° : 72306976
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : SACO OLIVEROS SANTA BEATRIZ
UGEL N° : 03 BREÑA
ENTRENADOR(A) : DANTE ARTURO SOTO CONDE
D.N.I. N° : 09531985
DELEGADO(A) : MARIANA CASTILLO SUBIANA
D.N.I. N° : 42956689

DISCIPLINA DEPORTIVA : AJEDREZ
CATEGORÍA : C
GÉNERO : VARONES
ORDEN DE MÉRITO : SEGUNDO PUESTO
ALUMNO(A) : JONATHAN SANCHEZ MILLONES
D.N.I. N° : 71969902
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : ALFONSO UGARTE DE SANTA ANITA
UGEL N° : 06 ATE
ENTRENADOR(A) : HENRRY RETAMOZO DE LA CRUZ
D.N.I. N° : 06000742
DELEGADO(A) : JOSE JOEL MONJE ESTRADA
D.N.I. N° : 20052955



ARTÍCULO 02.- ACREDITAR, al Lic. Hetwer Gumer Vega Villaorduña, especialista de Deporte y Cultura quien representará a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en la Etapa Macro Región N° 05 de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

ARTÍCULO 03.- RECONOCER Y FELICITAR, al siguiente personal docente y directivo por su destacada participación en la organización y ejecución de la diferentes disciplinas deportivas de la Etapa Regional de Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.	INSTITUCIÓN	UGEL
01	MIGUEL ANGEL ALANIA VASQUEZ	10019610	UGEL N° 01	01
02	MANUEL RICARDO ALARCON ARMAS	09575026	I.E. N° 7062 "Naciones Unidas"	01
03	HENRY VERAMATOS CHAVEZ	07489710	I.E. N° 7062 "Naciones Unidas"	01

ARTÍCULO 04.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo se notifique la presente Resolución a los administrados, de acuerdo a lo establecido en numeral 21,1 del artículo 21° de la Ley 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General".

ARTÍCULO 05.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe, en la misma fecha de la publicación oficial, para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



FAPMORELM
CRCS/JUGP
HGV/EE
Proyecto N° 125-2014

Lo que transcribe a Ud.,
para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



ROSA AMERICA ORCCON ROSA
Resp. del Eq. de Trámite Documentario y Archivo
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

ARTICULO 12 - APODERADO...
El presente documento es una copia de la información contenida en el sistema de información de la Oficina de Registro y Catastro de la Provincia de Pinar del Río, en la fecha de emisión de este documento.

ARTICULO 13 - RECONOCIMIENTO Y SUBLICITA...
El presente documento es una copia de la información contenida en el sistema de información de la Oficina de Registro y Catastro de la Provincia de Pinar del Río, en la fecha de emisión de este documento.

FECHA	IDENTIFICACION	C.M.I.	PROPIETARIO Y APPELLIDOS
01	00000000000000000000	000000000000000000	00000000000000000000
01	00000000000000000000	000000000000000000	00000000000000000000
01	00000000000000000000	000000000000000000	00000000000000000000

ARTICULO 14 - ENCARGO...
El presente documento es una copia de la información contenida en el sistema de información de la Oficina de Registro y Catastro de la Provincia de Pinar del Río, en la fecha de emisión de este documento.

ARTICULO 15 - DISTRIBUCION...
El presente documento es una copia de la información contenida en el sistema de información de la Oficina de Registro y Catastro de la Provincia de Pinar del Río, en la fecha de emisión de este documento.

Registro y Catastro

BLORCIDES TABO MEDINA
Director Provincial de Registro y Catastro de Pinar del Río

La presente es una copia de la información contenida en el sistema de información de la Oficina de Registro y Catastro de la Provincia de Pinar del Río, en la fecha de emisión de este documento.


FECHA DE EMISION: 01/01/2021
Lugar: Pinar del Río

